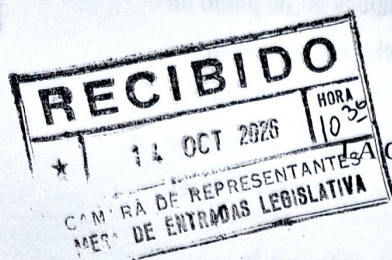




2026: "Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes."



D-71532-26



PROYECTO DE DECLARACIÓN

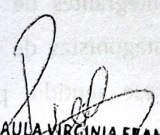
CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA

DECLARA

PRIMERO: De interés provincial el 9.º Congreso Internacional de Flipped Learning – Plataforma Guacurará, bajo el lema “*Pensamiento profundo: el desafío de enseñar cuando la IA responde*”, a realizarse el 15 de octubre de 2026, en modalidad virtual y gratuita, por su relevancia educativa, académica y tecnológica.

SEGUNDO: Destacar, además, la presentación del Marco Orientador de Uso de la Inteligencia Artificial en el sistema educativo provincial, prevista para el cierre del Congreso, como instrumento que ofrece criterios comunes para orientar un uso pedagógico, ético y responsable de estas tecnologías, y promueve la construcción de acuerdos institucionales contextualizados y revisables.

TERCERO: Remitir copia de la presente Declaración al Ministerio de Educación de la Provincia de Misiones y a los organizadores del 9.º Congreso Internacional de Flipped Learning – Plataforma Guacurará.


Dra. PAULA VIRGINIA FRANCO
DIPUTADA PROVINCIAL
FRENTE ENCUENTRO MISIONERO
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

TARTAGLINO LILIAN CATALINA
DIPUTADA PROVINCIAL
Frente Encuentro Misionero
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene por objeto declarar de interés provincial el 9.º Congreso Internacional de Flipped Learning -- Plataforma Guacurará, bajo el lema “*Pensamiento profundo: el desafío de enseñar cuando la IA responde*”, que se realizará el 15 de octubre de 2026 en modalidad virtual y gratuita, con una participación estimada superior a 20.000 personas.

El Congreso propone reflexionar sobre uno de los principales desafíos educativos de la actualidad: cómo aprovechar las posibilidades de la inteligencia artificial sin debilitar el



CÁMARA DE REPRESENTANTES
PROVINCIA DE MISIONES

2026: "Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de los consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes."

pensamiento autónomo, el esfuerzo cognitivo, la creatividad ni la capacidad de juicio de los estudiantes. Su eje es revalorizar el pensamiento humano y el rol docente en un escenario de profundas transformaciones tecnológicas. La tecnología puede contribuir a enriquecer la enseñanza y ampliar las oportunidades de aprendizaje, siempre que esté al servicio de propósitos pedagógicos y no sustituya la intervención profesional ni el vínculo humano.

La agenda reúne conferencias internacionales, conversatorios y presentaciones de especialistas como Raúl Santiago Campión, Jon Bergmann e Iván Petrella, entre otros. Incluye temas como los desafíos de la educación ante la IA, el modelo Mastery Flip y el nuevo entorno de la Plataforma Guacurarí, la relación entre inteligencia artificial, filosofía y educación, y la construcción de acuerdos institucionales para orientar su uso en las escuelas.

La propuesta también aborda cuestiones concretas de la práctica educativa: los criterios para integrar la IA con sentido pedagógico, la evaluación de los aprendizajes en contextos donde estas herramientas pueden generar productos, el pensamiento científico y las experiencias de ciencia en las aulas, así como los aportes del cuerpo y las prácticas artísticas a los procesos de aprendizaje. Esta diversidad permite pensar la innovación educativa desde distintas perspectivas y poner en diálogo la reflexión conceptual con experiencias situadas.

El Congreso busca que docentes, directivos y demás integrantes de la comunidad educativa no sean espectadores de los cambios, sino protagonistas de las decisiones sobre cómo enseñar y aprender en este contexto. En ese sentido, promueve una integración crítica, transparente y responsable de la inteligencia artificial, con atención a sus posibilidades, limitaciones y riesgos. La modalidad virtual y gratuita amplía el acceso a la formación y favorece la participación de educadores de distintos puntos de la provincia.

En el cierre del encuentro se presentará el **Marco Orientador de Uso de la Inteligencia Artificial**, a cargo de la Dirección de TIC y de la Secretaría de Inteligencia Artificial de la Cámara de Representantes. Este instrumento de alcance provincial establece criterios comunes para orientar las decisiones de las instituciones educativas, sin reemplazar la normativa vigente ni los acuerdos propios de cada escuela.

El Marco incluye orientaciones por nivel, categorías de uso —habilitado, condicionado y restringido o no recomendado—, criterios institucionales mínimos y propuestas para elaborar un acuerdo anual integrado al Proyecto Educativo Institucional. También contempla la protección de datos, la equidad, la evaluación, la comunicación con las



CÁMARA DE REPRESENTANTES
PROVINCIA DE MISIONES

2026: "Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes."

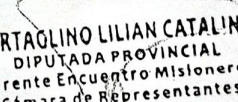


familias, la revisión de las prácticas y las responsabilidades de los distintos actores de la comunidad educativa.

La realización del Congreso y la presentación del Marco Orientador fortalecen una política educativa que busca acompañar la innovación con criterios pedagógicos, éticos y situados. El Marco, además, da cumplimiento operativo a una ley provincial pionera en el país (*Ley VI - N.º 347 de Integración de Inteligencia Artificial en la Educación*) y consolida la identidad misionera en materia de educación disruptiva e innovación, mediante la construcción de un modelo propio, elaborado desde las particularidades y necesidades de la provincia.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Declaración.


Dra. PAULA VIRGINIA FRANCO
DIPUTADA PROVINCIAL
FRENTE ENCUENTRO MISIONERO
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones


TARTALINO LILIAN CATALINA
DIPUTADA PROVINCIAL
Frente Encuentro Misionero
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones